





Balance Anual de Gestión Pública

2016

#### CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO DEL PARAGUAY

Herib Campos Cervera e/ Juan XXIII y Aviadores del Chaco Edificio Australia 3° y 4° Piso Telefax: (595 21) 606 020 (R.A.) Asunción - Paraguay





Asunción, 14 de febrero de 2017

Nota AFD Nº - 72 /2017

#### SEÑOR MINISTRO:

Tenemos el honor de dirigirnos a Vuestra Excelencia, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5.554/2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", Art. 103 y su Decreto Reglamentario N° 4.774/2016, Art. 247.

Al respecto, conforme a las disposiciones mencionadas, se remite adjunto el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), el cual contiene información de enero a diciembre del Ejercicio Fiscal 2016 y el reporte PRIEVA012 "Avance de Control y Evaluación Resumido".

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con nuestra distinguida consideración.

MARTÍN SALCEDO Miembro del Directorio JOSE MACIEL Presidente

A SU EXCELENCIA
DON SANTIAGO PEÑA PALACIOS, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

# BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados



# BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

# AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Año 2016

### ÍNDICE

#### Contenido

SIGLA	S	2
PRESE	ENTACIÓN	3
I	CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	4
I.1	Rol Estratégico de la Entidad	4
I.2	Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad	4
I.3	Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	5
II	RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	5
II.1	Logros alcanzados por la Entidad	5
II.2	Recursos Humanos	8
II.3	Principales Indicadores de la Entidad	8
	> Actividades/ Productos Estratégicos	8
	➤ Prestamos (En cantidad y en G.)	8
	Préstamos por mes	9
II.4	Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015	9
III	DESAFÍOS FUTUROS	11
ANI	EXO I	12
	Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	12





#### **SIGLAS**

**AFD:** Agencia Financiera de Desarrollo

BCP: Banco Central del Paraguay

**BID:** Banco Interamericano de Desarrollo

**FG:** Fondo de Garantía para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

**FONACIDE:** Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo

IFIs: Instituciones Financieras Intermediarias INCOOP: Instituto Nacional de Cooperativismo

**IPS:** Instituto de Previsión Social

**KfW:** Kreditanstalt für Wiederaufbau (en español, Instituto de Crédito para la

Reconstrucción o Banco de Crédito para la Reconstrucción).

MH: Ministerio de Hacienda

MIC: Ministerio de Industria y Comercio
MIPYMES: Micros, Pequeñas y Medianas Empresas

PIB: Producto Interno Bruto

PND: Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030

**PYMES:** Pequeñas y Medianas Empresas





#### **PRESENTACIÓN**

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), con personería jurídica de derecho público, autónoma y autárquica, desempeña las funciones de:

- a) única banca pública de segundo piso;
- b) único organismo ejecutor de los convenios de préstamos o donaciones para la financiación de proyectos y programas de desarrollo a través de la actividad de intermediación financiera del Estado, que cuenten con la garantía del Estado paraguayo; y,
- c) único canal de préstamos del sector público a las entidades de intermediación financiera de primer piso públicas y privadas, cooperativas supervisadas y reguladas por el Instituto Nacional de Cooperativismo del Paraguay (INCOOP) y otras entidades creadas por Ley, en adelante denominadas IFIs.

La AFD se relaciona con el Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Hacienda y está regida por su Ley de creación, la 2.640/05, la Ley 3.330/07 que modifica los artículos de creación de la AFD y el Decreto N° 7.395/06 que reglamenta la Ley N° 2.640/05. Para todo lo no expresamente previsto se rige por la Ley N° 861/96, General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito, y está sometida a la supervisión de la Superintendencia de Bancos.

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2016 en el marco de las Políticas que la actual gestión viene impulsando: Ofrecer productos innovadores, acordes a los objetivos institucionales y a la demanda del mercado; consolidar a la AFD como principal banca pública orientada al desarrollo económico del país y; asegurar la sostenibilidad económica y financiera de la institución con fondos competitivos y diversificados, y una administración adecuada de los riesgos.





#### I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

#### I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La AFD plantea contribuir con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND Paraguay 2030) consolidándose como banca de desarrollo con autonomía real, con una buena calificación de riesgo emitida por una Calificadora de Riesgo Internacional, con procesos optimizados y tecnología de avanzada, con énfasis en las PYMES, y en la instalación de infraestructura en los sectores industrial y agro-ganadero-forestal, captando recursos diversificados, para seguir contribuyendo a la generación de empleo, la inclusión financiera y al desarrollo sostenible del país.

En otros términos, la AFD, a través de sus diferentes dependencias, canaliza fondos externos o internos provenientes de préstamos concedidos con garantía del Estado paraguayo, de donaciones de terceros, dotaciones presupuestarias, capital propio y recursos financieros obtenidos con la emisión de bonos; a través del otorgamiento de créditos para el complemento de la estructura de fondeo de las entidades de intermediación financiera de primer piso, cooperativas y otras entidades creadas por Ley; las que a su vez posibilitan la ejecución de programas de desarrollo de corto, mediano y largo plazo.

#### I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

En un escenario internacional complejo, y una situación regional contractiva, la situación macroeconómica del Paraguay puede ser considerada buena, sobre todo observando los niveles de crecimiento de los últimos años, los que se mantienen por encima de los niveles observados en la región. Este desempeño, en términos económicos, se sustenta básicamente en la mayor producción de energía eléctrica, el auge de las construcciones y la contribución de ciertos sectores de la industria, a pesar del desempeño negativo de Brasil y Argentina, de la caída de la demanda de las materias primas en el mercado mundial y de las incertidumbres en el ámbito internacional. En relación al sistema financiero, ha logrado mantenerse sólida en esta coyuntura, pero los niveles de bancarización siguen siendo tarea pendiente<sup>2</sup>. En otros términos, esto último implica que el crédito formal no llega en forma suficiente a las PYMES, microempresas y a la economía familiar campesina.

En este contexto, el principio general es la de seguir estrechando vínculos entre el sistema estatal y el privado, destinando los escasos recursos a sectores desprovistos del crédito formal y al fondeo de proyectos de infraestructura que exige líneas con montos y plazos, por lo general, no disponibles en el sector privado o de difícil acceso al mismo, limitando los planes de inversión que impulsan la productividad.

En función a lo anterior, la Banca Estatal pretende responder a dos desafíos simultáneos: llegar a quienes no alcanza la oferta financiera privada y hacerlo con una lógica de sostenibilidad. Sostenibilidad entendida como la capacidad de mantener la oferta de servicios crediticios en forma permanente, con el fin de facilitar el acceso a financiamiento al sujeto de crédito, pero a partir de la cobertura de los gastos corrientes a través de la generación genuina de ingresos.

Es así que la AFD, abierta al público a mediados del año 2006, es creada como respuesta del gobierno a las fallas de mercado, principalmente la referida al financiamiento de largo plazo. Estas fallas que se pretende corregir son la ausencia de préstamos y tasas de interés de largo plazo para proyectos de inversión y programas de desarrollo de viviendas, y préstamos en moneda local para lo anterior.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> BCP, Revisión de la Proyección del PIB.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según el Banco Mundial, 29% de los adultos en Paraguay poseen una cuenta en alguna institución financiera formal; mientras que solo el 12% de los adultos tienen una cuenta bancaria





#### I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Si bien la AFD es una banca de segundo piso, lo que implica que no tiene relación directa con los beneficiarios finales o sujetos de créditos, ya que canaliza recursos a través de la banca de primer piso (Bancos, Financieras, Cooperativas y una Entidad Financiera Pública), tiene por finalidad convertirse en un instrumento para la corrección de fallas de mercado, esto último en términos de garantizar la disponibilidad, y el acceso, a créditos de mediano y largo plazo y a tasas accesibles para los beneficiarios finales.

En este contexto, podría definirse como población potencial el segmento de mercado que demanda servicios financieros no disponibles o escasos en el sector financiero privado, con énfasis en los proyectos de desarrollo rural, para MIPYMES, programas habitacionales, urbanísticos y demás acciones orientadas a reducir el déficit habitacional, etc.

#### II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

#### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

En el año 2016 la AFD ha aprobado créditos por el equivalente de más de USD 244,73 Millones. El 80,04% (USD 205,68 Millones) de estos recursos han sido canalizados a través de 14 Bancos, el 11,80% (USD 28,86 Millones) a través de 15 Cooperativas y el 4,16% (USD 10,18 Millones) a través de 5 Financieras y 1 Entidad Financiera Pública<sup>3</sup>.

Este monto aprobado ha beneficiado a 7.510 personas, generando empleos directos para unas 19.175 personas y empleos indirectos para 34.178 personas. Es así que lo aprobado en el 2016 ha generado empleos para un total de 53.353 personas<sup>4</sup>.

Periodo	USD	Beneficiarios	<b>Empleos Directos</b>	<b>Empleos Indirectos</b>	Empleos Generados
Diciembre de 2016	20.728.856	388	1.059	1648	2.707
2016	244.738.784	7.510	19.175	34.178	53.353
Acumulativo	1.295.934.749	57.314	119.163	175.678	294.841

Observación: Los datos correspondientes a impacto en la generación de empleos se obtienen a partir de documentos remitidos por las IFIs.

En materia financiera, en el año 2016 se destaca la emisión y colocación de Bonos desmaterializados de la AFD por & 700.000 millones, realizados en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Asunción S.A. (BVPASA). Al cierre del ejercicio fiscal 2016, los Bonos emitidos y en Circulación de la AFD totalizan & 1.922.660 millones, siendo los inversores la Caja Fiscal (49,4%), IPS (49,4%), Fondo de Garantía de Depósitos (1 %) y otros a través de la BVPASA (0,2%).

En cuanto a nuevos préstamos externos en proceso, se destaca los contratos de préstamos N° 3354/OC-PR-1, por un monto de hasta US\$ 20.000.000 (Dólares Veinte Millones) y su correspondiente contrato de garantía, N° 3354/OC-PR-2, por un monto de hasta US\$ 8.000.000 (Dólares Ocho Millones) y N° 3354/OC-PR-3, por un monto de hasta US\$ 2.000.000 (Dólares Dos Millones), suscritos con el BID para el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas paraguayas, a cargo de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), del Fondo de Garantía para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FG) y del Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

Así mismo, el convenio de Línea de Crédito condicional PR-X1006 entre la AFD y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el cual el BID aprobó una Línea de Crédito Condicional para el Programa de Financiamiento del Desarrollo Productivo por un monto total de US\$ 120.000.000 de los cuales, el primer

.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Del total de Créditos Aprobados se ha desembolsado, dentro del periodo fiscal 2016, el 74,5% (USD 182,33 Millones) a través de 1169 operaciones

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Informe estadístico de Aprobaciones de Créditos a Diciembre de 2016, elaborado por el área de Comunicación y Marketing de la AFD, en función a documentos remitidos por las IFIs.





tramo de treinta millones de Dólares (USD 30.000.000), bajo la Línea se denomina "Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Productos Financieros Dirigidos al Sector Productivo en el Paraguay" tiene por objetivo financiar inversiones productivas que utilicen recursos en actividades que incluyan adquisición de tecnología, infraestructura, riego, equipamiento, transporte, almacenamiento, acopio, compra de semovientes y cualquier otro propósito relacionado con el mejoramiento de la productividad agropecuaria. Adicionalmente, se ha gestionado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un nuevo préstamo por valor de treinta millones de Dólares (USD 30.000.000) para el financiamiento de viviendas y financiamiento a desarrolladores Inmobiliarios, cuya firma de contrato y aprobación se encuentran en proceso.

Además, es posible la cooperación futura entre AFD y el Banco Europeo de Inversiones (BEI), para la obtención de un préstamo dirigido a las Pequeñas y Medianas Empresas. El BEI ha aprobado, en forma preliminar un posible préstamo, por un total de USD 50.000.000, el cual estaría destinado a contribuir e incrementar la productividad de las empresas, la innovación así como al mantenimiento y la creación de puestos de empleo.

Otro hecho relevante a mencionar es que Feller Rate Clasificadora de Riesgos Ltd. ha mantenido el nivel de solvencia de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), el cual ha sido calificado como "AA+py Estable", según la última revisión realizada con fecha de corte 30/09/2016. La calificación asignada a la AFD refleja el éxito de su estrategia de mantener la estabilidad en su perfil financiero, acorde a su rol de fomento. Ésta calificación otorgada toma en cuenta el prudente manejo de riesgo y la buena calidad de sus contrapartes, así como su posicionamiento cómo uno de los principales proveedores de fondos de largo plazo del país.

En cuanto a los logros en términos de negocios fiduciarios de la AFD, se destaca lo siguiente:

## a) Fideicomiso de Administración y Pagos "Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación".

Creado según Ley N° 4758/2012 "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación" y reglamentado por el Decreto N° 739 "Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Para la Excelencia de la Educación y la Investigación". Este fideicomiso tiene como finalidad percibir, custodiar, invertir y administrar financieramente los recursos establecidos en el art. 3° inciso b) de la Ley 4758/2012.

Al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio autónomo administrado asciende a la suma de Guaraníes ciento sesenta y ocho mil doscientos veinte y dos millones setecientos cincuenta y seis mil ciento noventa y dos (© 168.222.756.192). En este sentido, la AFD realiza pagos y/o transferencias de recursos financieros, a solicitud de las UNIDADES EJECUTORAS de los programas y proyectos aprobados por el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO.

Al 31/12/2016 se han aprobado un total de 12 programas y/o proyectos, los cuales han sido objeto de Convenios de pago entre las Unidades Ejecutoras y la AFD, según el siguiente resumen:

UNIDAD EJECUTORA		PERIODO		TOTAL
UNIDAD EJECUTORA	2014	2015	2016	IOIAL
Ministerio de Educación y Cultura	3	4	2	9
CONACYT	1	-	-	1
Ministerio de Hacienda	-	1	-	1
ANEAES	-	-	1	1
Total de Convenios firmados	4	5	3	12





En el marco de la ejecución de los programas y proyectos aprobados por el Consejo, durante el año 2016 la AFD ha recibido aproximadamente 1.510 solicitudes de pago, que representaron un total de 907 operaciones de transferencias de recursos en el periodo. El tiempo promedio de respuesta a estas solicitudes de transferencia fue de dos días hábiles.

#### b) Encargo Fiduciario de Administración y Pagos "Instituto de Previsión Social".

El contrato refrendado en el mes de diciembre de 2015, entre el Instituto de Previsión Social (IPS), en calidad de Fideicomitente – Beneficiario, y la Agencia Financiera de Desarrollo, en calidad de Fiduciario, tiene como finalidad recibir RECURSOS del FIDEICOMITENTE-BENEFICIARIO para que los mismos sean traspasados a las INSTITUCIONES FINANCIERAS en el marco de las Operaciones de Financiación.

En el marco de este Encargo Fiduciario, durante el periodo 2016 no se han concretado nuevas operaciones de financiación y, al 31 de diciembre de 2016 existen dos (2) operaciones de financiación por un total de Gs. 88.000.000.000 (Guaraníes ochenta y ocho mil millones), cuyas primeras amortizaciones ya fueron recibidas en los meses de febrero y agosto de 2016.

### c) Fideicomiso De Administración y Pagos "Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)"

Creado según Ley N° 5665/2016 "Que aprueba el Contrato de Préstamo N° 3538/OC-PR, por un monto de hasta US\$ 30.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América treinta millones), suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el financiamiento del programa "De mejoramiento de Vivienda y del Hábitat", que estará a cargo de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT); y amplía el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2016, aprobado por la Ley N° 5554 del 5 de enero de 2016".

Este fideicomiso tiene como finalidad percibir, custodiar y transferir los recursos establecidos en el art.  $6^{\circ}$  de la Ley  $N^{\circ}$  5665/2016. En este contexto, señalamos que el Contrato Fiduciario suscrito en fecha 20 de diciembre de 2016, no ha sido perfeccionado.

#### d) Fideicomiso de Administración y Pago "Fondo Fiduciario de Garantía y Liquidez para Contratos de Participación Público – Privada"

Creado por la Ley 5102/12 "DE PROMOCION DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS DA CARGO DEL ESTADO", conocida como Ley APP o PPP, para cumplir con las obligaciones derivadas de los compromisos firmes y contingentes cuantificables a que se obligue el Estado y de los costos que le corresponden por la resolución de controversias por medio de la suscripción de contratos de Participación Público-Privada. En dicho Fideicomiso, el Estado en calidad de Fideicomitente, actuará por medio del Ministerio de Hacienda.

Al cierre del ejercicio 2016, el contrato derivado de este mandato legal, se encuentra en proceso de revisión en las áreas técnicas de las instituciones involucradas.





#### **II.2** Recursos Humanos

Recurs os Humanos						
Descripción	Femenino	Masculino	Total			
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	34	40	74			
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	25	33	58			
Recursos Humanos Contratados (b)	9	7	16			
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	30	33	63			
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	10	18	28			

#### II.3 Principales Indicadores de la Entidad

#### Actividades/ Productos Estratégicos

Productos/ actividades es tratégicas	Unidad de Medida	Meta Institucional 2016	<sup>1/</sup> Logrado 2016	<sup>2/</sup> Motivo de los desvíos	Ejecución Financiera
Prestamos Concedidos a IFI's	Unidades	2200	1857	El des vío (-15,5%) pueden atribuirse al comportamiento de la demanda.	1.037.284.117.075

<sup>1/</sup> Selección de las actividades/productos estratégicos

#### Prestamos (En cantidad y en G.)

Crédito	Metas de Prestamos 2016 (En cantidad)	Préstamos otorgados (En cantidad)	<sup>1/</sup> Justificación	Metas de Prestamos 2016 (En G.)	Prestamos desembolsados 2016 (En G.)	<sup>1/</sup> Justificación
Procrecer	23	19		390.000.000.000	312.750.027.369	
Micredito	51	43		290.000.000.000	230.251.684.594	
Micasa	1032	870	La meta de cantidad de prestamos	270.000.000.000	212.837.415.669	La meta de prestamos desembolsados se
Primera Vivienda	490	414	otorgados se sustenta en la linea presupuestaria inicial asignada para	85.000.000.000	68.978.877.963	sustenta en la linea presupuestaria asignada para "Inversion Financiera",
Propymes	59	50	"Inversion Financiera", especificamente para el O.G. 660	75.000.000.000	59.251.173.565	especificamente para el O.G. 660 "Prestamos a Instituciones Financieras
Fimagro	102	86	"Prestamos a Instituciones Financieras Intermediarias" y el promedio historico	55.000.000.000	46.370.512.498	Intermediarias" y el promedio historico de montos desembolsados por producto
Procoop	212	179	de operacioes por producto financiero.	55.000.000.000	45.275.278.524	finnaciero.
Procampo	21	18	Los desvíos (-16,6% en terminos generales) pueden atribuirse al	40.000.000.000	31.264.000.000	Los desvíos (-20,1% en terminos generales) pueden atribuirse al
Mi 1Ra.Casa	169	143	comportamiento de la demanda, el cual responde a factores exógenos a la AFD	30.000.000.000	22.482.036.693	comportamiento de la demanda, el cual responde a factores exógenos a la AFD y
Proeduc	34	29	y es canalizada a través de Intermediarios Financieros.		3.994.299.482	es canalizada a través de Intermediarios Financieros.
Micredito Kfw	1	1		2.000.000.000	1.750.242.298	
Proregadio	1	1		1.200.000.000	1.111.920.000	
Proinfra	5	4		978.909.333	966.648.420	
Total	2200	1857		1.298.178.909.333	1.037.284.117.075	

<sup>&</sup>lt;sup>1/</sup>Explicar las causas de las desviaciones entre metas y logro del producto

 $<sup>^{2/}</sup> Explicar las \ causas \ de \ las \ des viaciones \ entre \ metas \ y \ logro \ de \ los \ productos/actividades \ estratégicas$ 





#### > Préstamos por mes

Mes	Metas de Prestamos 2016	Préstamos otorgados	<sup>1/</sup> Motivo de los desvíos
Enero	90	82	
Febrero	110	33	
Marzo	155	164	
Abril	165	238	Los desvíos (-15,6% en
Mayo	180	190	terminos generales) pueden
Junio	190	143	atribuirse al comportamiento de
Julio	200	150	la demanda, el cual responde a factores exógenos a la AFD y es
Agosto	200	146	canalizada a través de las
Septiembre	210	144	Intermediarios Financieros.
Octubre	220	144	
Noviembre	230	132	
Diciembre	250	291	
Total	2200	1857	

<sup>&</sup>lt;sup>1/</sup>Explicar las causas de las desviaciones entre metas y logro del producto

#### II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

Desafíos Declarados BAGP	Logros al Cio	erre 2016		
Producto Estratégicos entregado	Unidad de Medida	<sup>1/</sup> Meta planificada	Absoluto	Relativo %
ProCrecer	USD	64.070.000	82.777.061	129,2
MiCasa	USD	50.200.000	54.957.087	109,5
MiCredito	USD	34.000.000	42.345.867	124,5
FimAgro	USD	12.000.000	8.591.579	71,6
ProPymes	USD	11.000.000	20.782.014	188,9
Primera Vivienda	USD	6.500.000	9.300.489	143,1
ProCoop	USD	6.200.000	7.934.400	128,0
Mi 1ra. Casa	USD	5.800.000	4.400.751	75,9
ProCampo	USD	4.000.000	10.689.986	267,2
ProRegadio	USD	2.000.000	139.400	7,0
ProInfra	USD	1.700.000	1.131.029	66,5
Mi Credito KfW	USD	1.100.000	63.145	5,7
ProForestal	USD	1.000.000	500.000	50,0
ProEduc	USD	430.000	666.976	155,1
Total		200.000.000	244.279.784	122,1

<sup>&</sup>lt;sup>1/</sup>Si fueron modificadas las **metas** declaradas en el BAGP 2015 durante el Ejercicio Fiscal 2016, se deberá justificar debajo del cuadro indicando el Producto afectado.





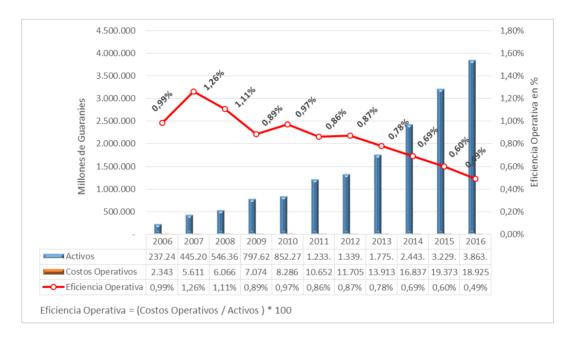
En cuanto al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos para el periodo 2016, la AFD registró los siguientes resultados en los siguientes indicadores:

#### • Mantener la relación Resultados/Activos Totales, superior al 1%;

Variable/Año	dic-15	dic-15	Var.%
Resultado del Ejercicio (RE)	22.900.999.451	37.111.233.232	62,1%
Activos (A)	3.229.088.217.346	3.863.688.510.072	19,7%
ROA=(RE)/(A)	0,71%	0,96%	

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, este indicador se posicionó en 0,96%. Este resultado esta explicado básicamente por un mayor incremento de los Resultados del Ejercicio (62,1%) en comparación a la registrada en los Activos (19,7%).

#### Mantener el Costo Operativo /Activos Totales convergentes al 1%;



Al cierre del ejercicio fiscal 2016, este indicador se posicionó en 0,49%, lo que implica unos 11 puntos básicos por debajo de lo registrado en el año anterior.

#### Mantener la Calificación de Riesgo de la AFD entre las más altas del sistema financiero

En cuanto a la Calificación de Riego, la misma se ha mantenido "AA+py Estable".





#### III DESAFÍOS FUTUROS

Para el ejercicio fiscal 2017, se establece una meta global de aprobación de créditos de USD 280 millones, conforme a la siguiente composición por productos:

Desafíos Futuros					
Producto Estratégicos a ser entregado *	Unidad de Medida	Meta planificada			
ProCrecer	USD	96.800.000			
MiCasa	USD	70.000.000			
MiCredito	USD	41.000.000			
ProPymes	USD	22.000.000			
Primera Vivienda	USD	20.000.000			
ProCampo	USD	10.000.000			
ProCoop	USD	9.000.000			
FimAgro	USD	8.000.000			
ProInfra	USD	2.000.000			
ProEduc	USD	500.000			
ProForestal	USD	500.000			
ProRegadio	USD	200.000			

<sup>\*</sup> El mismo no debe ser aislado de lo declarado en su documento estratégico

La meta se basa en las proyecciones patrimoniales y financieras para el año 2017, los supuestos de evolución de la economía nacional, las tendencias del mercado financiero, el plan financiero 2017 presentado al Ministerio de Hacienda y el resultado de los talleres de planificación internos y externos con la participación de funcionarios, plana ejecutiva y directores, representantes de IFIs y gremios.

En cuanto al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos, para el periodo 2017 la AFD se plantea los siguientes indicadores verificables objetivamente:

- Mantener la relación Resultados/Activos Totales, tendiente al 1%;
- Mantener el Costo Operativo /Activos Totales menor o igual al 1%;
- Mantener la Calificación de Riesgo de la AFD entre las más altas del sistema financiero.





#### ANEXO I

- Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria
  - a) Tipo de Presupuesto 2 "Programas de Acción"

#### Programa 001 "PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN"

En el año 2016 se han realizado 55 llamados, a través de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** dependiente del Departamento de Servicios Administrados de la Gerencia de Administración y Operaciones (GAO). De estos llamados, 15 corresponden a la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO), 31 a Contrataciones Directas (CD) y 4 Licitación Pública Nacional (LPN). El monto total del PAC afectado a los 55 llamados iniciados asciende a la suma de G 15.711.550.000, siendo el monto total adjudicado al cierre del mes de diciembre G 11.898.656.107.

En el marco de la actualización de la estructura del organigrama de la AFD, el área de **Recursos Humanos** ha desarrollado e implementado los Lineamientos para la realización de los llamados a Concursos Públicos de Oposición (CPO), así como llamados Internos y de Promoción, de manera a contar con el personal con el perfil requerido por las diferentes áreas de la institución. Es así que en el año 2016 se realizaron 15 (quince) incorporaciones a través de CPO. Así también, en cumplimiento del Plan de Capacitaciones se ha aprobado la participación de funcionarios en capacitaciones referente a temas como: Law Practice Management Program, Maestrías en Administración de Negocios, Project Finance, Habilidades Gerenciales, Especialización en proyectos APP, Gobierno Corporativo, Plan de Auditoria Interna Basada en Riesgos, Congresos y Seminarios varios sobre la Vivienda, Pasantías en Bancas de 2º piso, Cursos Internacionales sobre Modelos de Gestión y Evaluación de Desempeño, Programa Internacional sobre Formación por Competencias, Operador de Bolsa de Dinero, Riesgo Operacional, Dirección, Gestión y Operaciones de Banca de Segundo Piso, Liderazgo Transformacional, Cursos de Inglés e informática, Technology Risk, Curso Intensivo de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, Uno de los funcionarios, se encuentra realizando una Maestría en Finanzas en la exterior por un periodo de dos años.

El área de **Tecnología de la Información (TI)** se encuentra en proceso de desarrollo e implementación del proyecto de Reingeniería del Core Financiero: sistema de gestión que actualmente brinda soporte a las actividades relacionadas a la automatización y eficiencia en los procesos, siendo esto último el principal objetivo de la AFD. Además, el área de TI ha incorporado 2 recursos humanos que permitirán una mejor gestión y segregación de funciones, cumplimiento con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos.

En relación a la administración de negocios fiduciarios, en el año 2016 la **Gerencia de Fiducias** ha ejecutado actividades inherentes al Fideicomiso de Administración y Pagos "Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", Encargo Fiduciario de Administración y Pagos "Instituto de Previsión Social", Fideicomiso de Administración y Pagos "Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat" y Fideicomiso de Administración y Pago "Fondo Fiduciario de Garantía y Liquidez para Contratos de Participación Público – Privada". En dicho periodo se han suscripto 2 (dos) convenios de pagos con el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y 1 (uno) con la ANEAES.

El área de **O&M** estableció su plan Operativo Anual alineado a las Normas Internas de Planificación Estratégica (NIPE) de la AFD y para este ejercicio previó la aprobación de varios procedimientos en coordinación con las áreas involucradas. En cuanto al avance en la implementación del MECIP en la AFD, la calificación al 31de diciembre de 2016 arrojo como resultado 4,76 "ADECUADO", que además de cumplir





con la NIPE, demuestra un claro avance en cuanto al ejercicio anterior, en la cual se obtuvo una calificación de 4.11.

RANGO DE INTERNACION DEL DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO				
Rango 0,0 - 2,0: INADECUADO				
Rango 2,1 - 3,0:	DEFICIENTE			
Rango 3,1 - 4,0: SATISFACTORIO				
Rango 4,1 - 5,0: ADECUADO				

CALIFICACIO	N OBTENIDA:
4,76	ADECUADO

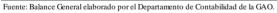
Los principales resultados de la institución, proveídos por el Balance General, al 31 de diciembre de 2016 se observa lo siguiente: Activos por importe de & 3.863.688.510.072, Cartera de Préstamos por importe de & 2.947.185.032.570 y Utilidades por importe de & 37.111.233.232. Cuadro N° 1 y 2.

Cuadro N° 1 – Cartera por Tipo de IFI.

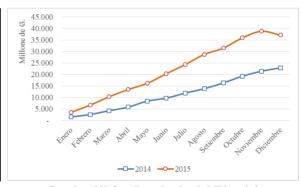
Tipo de IFI	dic-15	%	dic-15	%	Var.%
Bancos	1.883.211.300.825	74,9%	2.224.934.371.602	75,5%	18,1%
Cooperativas	532.000.189.542	21,2%	625.507.192.560	21,2%	17,6%
Financieras	84.497.590.374	3,4%	82.283.706.168	2,8%	-2,6%
Otras Instituciones	15.524.985.795	0,6%	14.459.762.240	0,5%	-6,9%
Total	2.515.234.066.536	100%	2.947.185.032.570	100%	17,17%

Fuente: Balance General elaborado por el Departamento de Contabilidad de la GAO.

Mes/año	2015		2016	Var.%**	
Ivies/ano	Acumulado	Var.%*	Acumulado	Var.%*	Var. 70 ***
Enero	1.609.046.935	-	3.619.283.024	-	124,9%
Febrero	2.657.014.922	65,1%	6.731.876.700	86,0%	153,4%
Marzo	4.315.776.994	62,4%	10.360.164.512	53,9%	140,1%
Abril	5.862.718.629	35,8%	13.506.349.326	30,4%	130,4%
Mayo	8.489.999.637	44,8%	16.161.519.673	19,7%	90,4%
Junio	9.759.606.585	15,0%	20.355.838.494	26,0%	108,6%
Julio	11.953.333.968	22,5%	24.342.754.142	19,6%	103,6%
Agosto	13.865.436.402	16,0%	28.743.672.583	18,1%	107,3%
Setiembre	16.368.596.366	18,1%	31.469.348.994	9,5%	92,3%
Octubre	19.287.110.536	17,8%	35.920.620.066	14,1%	86,2%
Noviembre	21.446.771.026	11,2%	38.775.008.793	7,9%	80,8%
Diciembre	22.900.999.451	6,8%	37.111.233.232	-4,3%	62,1%



<sup>\*</sup> En relación al mes anterior.



Cuadro N° 2 - Resultado del Ejercicio.

En relación a los ingresos del ejercicio fiscal 2016, generado por los créditos otorgados a las IFIs, se ha registrado un total de  $\mbox{\em G}$  543.509.305.842 y USD 36.393.429,01 en concepto de capital e interés. Cuadro N° 3 y 4.

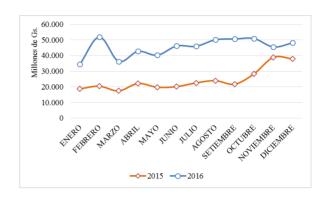
<sup>\*\*</sup> En relación al mismo mes del año anterior





Cuadro N° 3 – Recuperación de Creditos – G.

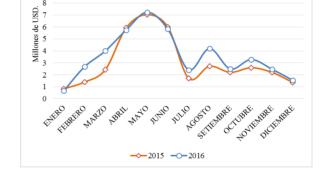
Mes	2015 Cap + Int	2016 Cap + Int	Var. %
ENERO	18.724.954.945	34.560.681.362	84,6%
FEBRERO	20.436.182.578	51.952.900.303	154,2%
MARZO	17.418.345.963	36.288.153.320	108,3%
ABRIL	22.154.996.306	42.739.516.569	92,9%
MAYO	19.772.901.601	40.288.567.434	103,8%
JUNIO	20.146.632.797	46.198.475.747	129,3%
JULIO	22.549.551.274	45.967.677.007	103,9%
AGOSTO	23.956.073.466	50.164.340.261	109,4%
SETIEMBRE	21.735.675.845	50.657.023.687	133,1%
OCTUBRE	28.352.616.831	50.942.052.605	79,7%
NOVIEMBRE	38.919.173.619	45.556.618.599	17,1%
DICIEMBRE	37.927.264.470	48.193.298.948	27,1%
Total	292.094.369.695	543.509.305.842	86,1%
Promedio	24.341.197.475	45.292.442.153	



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema jsFi.

Cuadro N° 4 – Recuperación de Creditos – USD.

Mes	2015 Cap + Int	2016 Cap + Int	Var. %
ENERO	829.073	652.042	-21,4%
FEBRERO	1.387.539	2.668.590	92,3%
MARZO	2.430.198	3.997.549	64,5%
ABRIL	5.928.793	5.750.714	-3,0%
MAYO	7.035.793	7.234.163	2,8%
JUNIO	6.001.363	5.822.970	-3,0%
JULIO	1.702.630	2.409.983	41,5%
AGOSTO	2.714.976	4.192.681	54,4%
SETIEMBRE	2.201.521	2.490.020	13,1%
OCTUBRE	2.591.012	3.279.387	26,6%
NOVIEMBRE	2.203.305	2.468.946	12,1%
DICIEMBRE	1.367.224	1.536.284	12,4%
Total	36.393.429	42.503.329	16,8%
Promedio	3.032.786	3.541.944	



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema js Fi.

Por otra parte, la AFD ha recibido en el mismo periodo la suma total de **G 103.960.079.078**, en concepto de recursos provenientes del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), conforme lo establecido en Art. 3° inciso d), de la Ley N° 4.758/2012. Cuadro 5.

Gráfico  $N^{\circ}$  5 – Ingresos y Desembolsos de Recursos del FONACIDE por Ejercicio.

Ass	Año Trasferencias MH/AFD  (1) Anual (2) Acumulado		Desembolso	os AFD/IFIs	(5)=(2)-(4)	(6)=(4)/(2)
Allo			(2) Acumulado (3) Anual (4) Acumulado		Saldo	Ejecución
2013	152.852.847.216	152.852.847.216	143.377.502.042	143.377.502.042	9.475.345.174	93,8%
2014	92.864.379.900	245.717.227.116	79.991.564.998	223.369.067.040	22.348.160.076	90,9%
2015	94.339.654.601	340.056.881.717	93.490.932.252	316.859.999.292	23.196.882.425	93,2%
2016	103.960.079.078	444.016.960.795	126.101.795.808	442.961.795.100	1.055.165.695	99,8%

Según Art.  $3^{\circ}$  inciso d), de la Ley  $N^{\circ}$  4.758/2012

Del total desembolsado en el presente periodo fiscal, el **12,16%** proviene del FONACIDE (Art. 3° inciso d), de la Ley N° 4.758/2012). De lo desembolsado en el 2016 con esta fuente de financiamiento, el **86,5%** fue

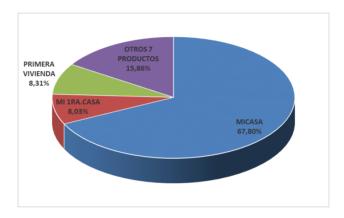




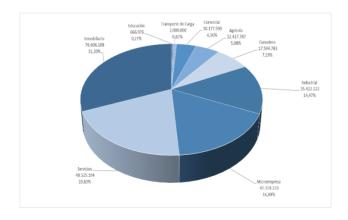
destinado al sector inmobiliario a través de los productos MiCasa, Mi 1ra Casa y Primera Vivienda. En cuanto al nivel de ejecución, se ha desembolsado más del **99,8%** de los fondos trasferidos a la AFD desde el año 2013. Cuadro N° 6.

Producto	2013		2014		2015		2016		Total	
Producto	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%
MICASA	88.323.008.484	61,6%	50.976.690.326	63,7%	71.537.588.119	76,5%	89.471.010.974	71,0%	300.308.297.903	67,8%
PROCOOP	23.336.817.767	16,3%	15.816.765.180	19,8%	-	-	10.571.585.481	0	49.725.168.428	11,2%
PRIMERA VIVIENDA	-	-	-	-	10.739.429.080	11,5%	26.059.199.353	20,7%	36.798.628.433	8,3%
MI 1RA.CASA	15.723.526.584	11,0%	8.644.351.508	10,8%	11.213.915.053	12,0%	-	0,0%	35.581.793.145	8,0%
PROCRECER	6.820.000.000	4,8%	-	-	-	-	-	-	6.820.000.000	1,5%
PROCAMPO	4.950.000.000	3,5%	-	-	-	-	-	-	4.950.000.000	1,1%
MICREDITO	2.367.777.809	1,7%	801.201.030	1,0%	-	-	-	-	3.168.978.839	0,7%
PROPYMES	1.478.982.340	1,0%	1.629.762.155	2,0%	-	-	-	-	3.108.744.495	0,7%
PROINFRA	-	-	1.950.000.000	2,4%	-	-	-	-	1.950.000.000	0,4%
PROEDUC	377.389.058	0,3%	172.794.799	0,2%	-	-	-	-	550.183.857	0,1%
Total	143.377.502.042	100%	79.991.564.998	100%	93.490.932.252	100%	126.101.795.808	100%	442.961.795.100	100,0%

Según Art. 3° inciso d), de la Ley N° 4,758/2012

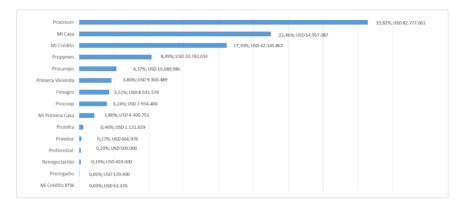


Durante el ejercicio fiscal 2016 la AFD ha realizado aprobaciones de solicitudes de préstamos por un monto total de USD 244.738.784, a continuación se presenta dos gráficos sobre de dichas aprobaciones en % por sector productivo.







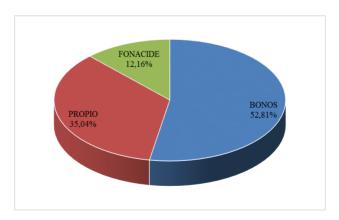


Para los desembolsos de los créditos aprobados por la AFD, se han utilizado en el ejercicio fiscal 2016 los recursos provenientes de la Emisión de Bonos de la AFD (52,81%), %), recursos propios (35,04%) y recursos del FONACIDE (Art. 3° inciso d), de la Ley N° 4.758/2012) (12,16%). Cuadro 7.

Cuadro N° 7 - Desembolsado en & por Mes y Fuente de Financiamiento – Año 2016.

MEXC		TOTAL		
MES	BONOS	FONACIDE	PROPIO	IOIAL
ENERO	18.558.591.712	-	5.290.395.404	23.848.987.116
FEBRERO	71.429.844.802	-	24.664.894.236	96.094.739.038
MARZO	58.703.782.167	19.998.300.707	2.143.376.058	80.845.458.932
ABRIL	44.493.028.705	19.982.707.790	12.866.377.508	77.342.114.003
MAYO	73.121.537.854	10.017.647.520	6.682.276.820	89.821.462.194
JUNIO	8.790.625.916	10.827.552.750	68.577.507.728	88.195.686.394
JULIO	-	21.974.370.561	44.273.753.087	66.248.123.648
AGOSTO	3.773.566.265	18.591.540.774	45.740.506.881	68.105.613.920
SETIEMBRE	49.643.806.802	-	6.203.413.917	55.847.220.719
OCTUBRE	34.304.869.190	-	2.608.584.949	36.913.454.139
NOVIEMBRE	51.417.802.438	-	50.968.303.578	102.386.106.016
DICIEMBRE	133.519.662.099	24.709.675.706	93.405.813.151	251.635.150.956
TOTAL	547.757.117.950	126.101.795.808	363.425.203.317	1.037.284.117.075

Fuente: Elaboración propia con datos del Area de Cartera de Prestamos.



La ejecución financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2016 ha sido del **79,41%** del total asignado al programa, el cual representa en términos monetarios la suma de **6 1.061.001.341.542**, la asistencia crediticia fue promovida a través del producto "Préstamos concedidos a IFIs", con un avance fisico del **84,41%** de su meta inicial, correspondiente a **1.857** operaciones de préstamos concedidos a IFIs.





#### 2 Tipo de Presupuesto 4 "Programas del Servicio de la Deuda Pública"

#### Programa 004 "SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA"

En relación al Servicio de la Deuda, en el ejercicio fiscal 2016 la AFD ha realizado pagos de préstamos a organismos externos, en moneda extranjera, en concepto de capital, interés y comisión por compromiso, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Préstamo Ref.	Moneda	Fecha Pag.	Capital	Interés	Comisión	Total
BID - 1016 A/OC-PR-1 y 2	USD	15/01/2016	594.752,25	30.334,67	-	625.086,92
BID - 1968 BL-PR	USD	10/02/2016	851.063,83	960.537,22	-	1.811.601,05
BID - 2150 BL-PR	USD	07/04/2016	851.063,83	955.223,48	-	1.806.287,31
BID - 2639 BL-PR	USD	10/05/2016	-	634.761,30	87,71	634.849,01
BID - 2640/OC - PR	USD	10/05/2016	-	178.813,80	61,68	178.875,48
BID - 3354/OC - PR - 1	USD	12/05/2016	-	-	92.227,72	92.227,72
KFW	EURO	22/06/2016	-	50.225,84	-	50.225,84
BID - 1016 A/OC-PR-1 y 2	USD	13/07/2016	594.752,25	25.267,23	-	620.019,48
BID - 1968 BL-PR	USD	08/08/2016	851.063,83	913.129,74	-	1.764.193,57
BID - 2150 BL-PR	USD	10/10/2016	851.063,83	899.163,57	-	1.750.227,40
BID - 2639 BL-PR	USD	10/11/2016	-	612.189,64	20,28	612.209,92
BID - 2640/OC - PR	USD	10/11/2016	-	171.954,10	14,27	171.968,37
BID - 3354/OC - PR - 1	USD	10/11/2016	-	-	50.273,22	50.273,22
KFW	EURO	16/12/2016	-	50.225,84	-	50.225,84

Así también, la AFD durante el año 2016 ha efectuado el pago por los vencimientos de capital y cupones (intereses), correspondiente a los bonos emitidos por la AFD en moneda local, a continuación se detallan los importes pagados:

Entidad	Moneda	Fecha Pag.	Capital	Interés	Total
BVPASA	Gs.	22/03/2016	-	22.584.206,00	22.584.206,00
IPS	Gs.	26/03/2016	-	6.643.715.848,00	6.643.715.848,00
BVPASA	Gs.	28/04/2016	-	9.325.479.452,00	9.325.479.452,00
MH	Gs.	20/05/2016	-	9.750.000.000,00	9.750.000.000,00
IPS	Gs.	17/06/2016	-	1.550.000.000,00	1.550.000.000,00
FG	Gs.	17/06/2016	-	795.000.000,00	795.000.000,00
IPS	Gs.	20/06/2016	-	1.543.032.790,00	1.543.032.790,00
BVPASA	Gs.	22/06/2016	-	22.832.383,00	22.832.383,00
MH	Gs.	24/06/2016	-	7.500.000.000,00	7.500.000.000,00
BVPASA	Gs.	26/06/2016	-	9.325.479.452,00	9.325.479.452,00
BVPASA	USD en Gs.	28/06/2016	-	42.859.419,00	42.859.419,00
BVPASA	Gs.	22/09/2016	-	22.832.383,00	22.832.383,00
IPS	Gs.	26/11/2016	-	6.133.333.332,00	6.133.333.332,00
BVPASA	Gs.	28/10/2016	-	7.670.958.904,00	7.670.958.904,00
MH	Gs.	18/11/2016	-	9.750.000.000,00	9.750.000.000,00
IPS	Gs.	19/12/2016	-	1.550.000.000,00	1.550.000.000,00
FG	Gs.	16/12/2016	-	795.000.000,00	795.000.000,00
IPS	Gs.	19/12/2016	-	1.525.000.000,00	1.525.000.000,00
BVPASA	Gs.	22/12/2016	710.000.000,00	22.584.206,00	732.584.206,00
MH	Gs.	26/12/2016	200.000.000.000,00	7.500.000.000,00	207.500.000.000,00
BVPASA	Gs.	28/12/2016	-	9.325.479.452,00	9.325.479.452,00
BVPASA	USD en Gs.	28/12/2016	-	44.036.580,00	44.036.580,00

En cuanto a la ejecución del pago de la deuda, el monto desembolsado ha sido de **& 349.687.387.288** el cual representa **96,99%** del monto financiero planificado para el año 2016. En cuanto al avance productivo, las cuotas abonadas corresponden al 100% de la planificación para el año 2016, lo cual indica que los pagos se han realizado conforme lo previsto para el presente ejercicio fiscal.